MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO DGM-4566-2026

TEMUCO,26.10.2026

VISTOS:

1.- El convenio de Colaboración de fecha 8 de enero del 2026 suscrito entre la Municipalidad de Temuco, representada por su Alcalde Sr. Roberto Neira Aburto, y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género “SERNAMEG”, representado por su Directora Sra. Susana Aguilera Vega.

2.- La modificación de convenio de fecha 23 de septiembre de 2026 suscrito entre la Municipalidad de Temuco, representada por su Alcalde Roberto Neira Aburto y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género representado por su directora regional(S) Leticia Eugenia López Sandoval.

3.- El Decreto N°4275 de fecha 5 de octubre 2026 que aprueba las Bases y Formulario de Postulación Fondo de Emprendimiento, Programa Mujeres Jefas de Hogar.

4.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.-La necesidad del Programa Mujeres Jefas de Hogar de entregar a las mujeres seleccionadas en el acta adjunto al presente documento los insumos adjudicados.

DECRETO:

1.- Apruébese acta de evaluación y selección de comisión evaluadora.

2.- Apruébese la adquisición y entrega de herramientas postuladas y adjudicadas a las personas que a continuación se individualizan, según procedimiento que corresponda para cada caso.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	NOMBRE PROYECTO	PUNTAJE FINAL	MONTO ASIGNADO REFERENCIAL	RUBRO
1	Nataly Belén Gamonal Torres	[redacted]	Lovely Beads	100	$500.000	Diseño y Confecciones
2	Katherine Valezca Vidal Espinoza		Wow Design	100	$500.000	Impresiones y papelería

V°B° V.M.R.
V°B° J.B.E.
V°B° M.T.M.
V°B° M.M.A.
V°B° O.C.R.

[redacted]

Ver Aquí Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

3	Elvia Yovana Ramírez Rincón	[redacted]	Dedal y Aguja del Rey	100	$500.000	Confecciones
4	Barbara Andrea Burgos Arriagada		K-NI Estilo	94	$500.000	Confecciones
5	Ivonne Solange Rojas Aranguiz		Bon Bon Moda y Hogar	94	$500.000	Comercio
6	Alejandra De Lourdes Peña Aravena		D ´Lourdes Confecciones	88	$500.000	Confecciones
7	Yasna Isabel Fuentes Romero		Bavian Creaciones	86	$500.000	Confecciones
8	Nelly Franchesca Cavieres Leiva		Crown Sweet Heart	80	$500.000	Alimentos
9	Eliana Estefany Sepúlveda Levil		Mailen Aros de Arcilla	80	$500.000	Artesanía
10	Mariluz Alicia Fuentealba Bravo		Creaciones Mariluz, Piñatas y Decoraciones.	80	$500.000	Artesanía

3.- Impútese el gasto que demanda el presente Decreto $5.000.000 (Cinco millones de pesos) al Ítem 2140506001006 cuenta extrapresupuestaria SERNAMEG, Programa Mujeres Jefas de Hogar.

V°B° V.M.R.
V°B° J.B.E.
V°B° M.T.M.
V°B° M.M.A.
V°B° O.C.R.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

[redacted]

Firmado Electronicamente
ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO
ALCALDE
FF: 26-10-2026

Firmado Electronicamente
JUAN ALBERTO ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
FF: 26-10-2026

Ver Aquí Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.